

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y ocho días del mes de abril del año 2013, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.**, con el objeto de tratar los asuntos de los siguientes accionistas: Señora **BRUNISELDA LAVERGNE DE ARIAS**, accionista con el número de acciones **TRECENTAS VEINTE**; Señor **JORGE HERNAN ARIAS GUERRA**, accionista con el número de acciones **TRECENTAS VEINTE**; Señores **Jorge Hernan Arias Guerra** y **Carlos Arias Lavergne**, accionistas con el número de acciones **DOS MIL CIENTO OCHENTA**; y Señora **Jorge Hernan Arias Lavergne**, accionista con el número de acciones **DOS MIL CIENTO OCHENTA**. La Junta General de Accionistas se reunió en la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas de la mañana.

Preside la sesión el Señor **JORGE HERNAN ARIAS GUERRA**, accionista con el número de acciones **TRECENTAS VEINTE**.
Señora **BRUNISELDA LAVERGNE GARCIA GALINAYA**, accionista con el número de acciones **TRECENTAS VEINTE**, actúa como secretaria de la sesión.

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital social de la Compañía **INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.**, con un valor nominal de \$500.000,00 (quincecientos mil dólares) y con lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Registro Mercantil, se declara la validez de la presente Junta General de Accionistas en la que debe tratarse los asuntos de la Compañía.

- 1.- Informe del Gerente y del Comité de Asesoría.
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía **INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.**

Por secretaría se empieza a tratar el punto 1.- del orden del día.

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comité de Asesoría.
- 1.- Presidente comunica a la Junta que el informe de Gerente y Comité de Asesoría, así como el informe del Gerente y del Comité de Asesoría, han sido revisados por los accionistas.

En vez que el informe de Gerente y Comité de Asesoría de la Compañía **INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.** del año 2012, fue revisado y aprobado por los accionistas, se declara la validez de la presente Junta General de Accionistas por los accionistas.

- 1.- Presidente dispone por secretaría se presente el informe de Gerente y Comité de Asesoría.

- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.**

1.- Presidente presenta a la Junta de Accionistas el balance anual de la Compañía **INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.** del año 2012, respectivo del balance aprobado por el Comité de Asesoría y el Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL S.A.**

Se habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas, declara la validez de esta acta, hecho lo cual se procede a la firma de la acta, la cual es firmada por los señores **JORGE HERNAN ARIAS GUERRA**, accionista y presidente de la Junta General de Accionistas; **BRUNISELDA LAVERGNE GARCIA GALINAYA**, accionista y secretaria de la Junta General de Accionistas; **JORGE HERNAN ARIAS LAVERGNE**, accionista; y **CARLOS ARIAS LAVERGNE**, accionista.

BRUNISELDA LAVERGNE DE ARIAS
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA

JORGE HERNAN ARIAS GUERRA
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

JORGE HERNAN ARIAS LAVERGNE
ACCIONISTA

CARLOS ARIAS LAVERGNE
ACCIONISTA